

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca e Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rs.

PALMA.—VIERNES 14 DE JULIO DE 1854.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Se lee en el *Monitor*: «Ayer publicamos una correspondencia de Jassy en que se manifestaba que los preparativos del movimiento de retirada del ejército ruso se remontaban á una fecha muy lejana y coinciden con la concentración de las tropas aliadas de la Puerta en Galípoli. La evacuación de la pequeña Valaquia fué el primer paso dado en esta vía, y se ha visto que desde mediados del mes de mayo, el cuerpo del general Liprandi al salir de Craicova, dirigía su almaceos hácia Fokschani.—Sin embargo, este movimiento retrógrado era á la vez parcial é incierto, y se ejecutaba en cierto modo como por ensayo. En un principio pudo creerse que el ejército ruso, evitando una lucha que no podía sostener en el Danubio, en presencia de los anglo-franceses unidos á los turcos, se replegaría en la Bessarabia para esperar á su vez nuestros ataques; pero la actitud decidida del Austria obliga á los rusos á modificar su plan primitivo y á precisar de antemano sus movimientos. Así es que después de haber vacilado en si fijarian su nuevo centro de operaciones en Fokschani ó en Jassy, se trasladaron á Kimpina, hácia el Oeste, á la entrada del desfiladero que domina todas las comunicaciones de la Transilvania con la Valaquia. Al mismo tiempo que renuncia á su línea de defensa hácia la ribera derecha del Danubio, la Rusia toma una actitud de desconfianza y de hostilidad con respecto al Austria. El movimiento del ejército ruso hácia Kimpina parece presagiar que la contestación del gabinete de San Petersburgo á la intimación del de Viena no puede ser satisfactoria.»

— En el *Sun* leemos las siguientes líneas: «La Inglaterra, la Francia y la Turquía deben pensar en la conquista de la Crimea y en la toma de Sebastopol. Parece que se ha reconocido la necesidad de esta empresa, pues que en Varna se han reunido unos 200 trasportes para facilitar la traslación de las tropas inglesas y francesas en el mar Negro, á fin de apoyar un ataque de las flotas contra la Crimea y la plaza que la defiende. Esperamos que la Inglaterra y la Francia contestarán á la intervención del Austria por medio de un ataque contra Cronstadt y Sebastopol.»

— En la *Correspondencia Havas* se leen las partes telegráficas siguientes:

«Hamburgo 30 de junio.—El *Swenske tidning* confirma el bombardeo de Bomarsund (grande isla de Aland), que tuvo lugar el 21.—El ataque empezó á las cinco de la tarde; á las siete estaba desmontada y abandonada la batería cubierta. A las diez los almacenes estaban ardiendo.—Los ingleses perdieron cuatro hombres. Los rusos se batieron con bravura.»

«Hamburgo 30 de junio.—El almirante Plumridge, después de haber recibido las instrucciones del almirante Napier, regresó al golfo de Bothnia, recibiendo de refuerzo al *Cuckoo*.—La fortaleza de Bomarsund ha estado ardiendo durante muchas horas.»

— Se lee en el *Morning Herald*: «El *Odin*, el *Valours* y el *Hecla* atacaron la punta oriental fortificada de la isla de Aland, á la entrada del golfo de Bothnia. De este modo deben proceder las escuadras del Báltico. Es menester, á medida que se ade-

lanta, destruir las avanzadas del enemigo. Cuando se llegue á las posiciones principales, la batalla estará medio ganada. Las tripulaciones se hacen cada día mas hábiles en el tiro de cañón.»

— Se lee en la *Presse* de Viena del 27 de junio: «Escriben de Kalarasch que el 18 una violenta tempestad se llevó una parte del puente construido cerca de dicha ciudad. Esta catástrofe causó la muerte de 300 artilleros que pasaban en aquel momento por el puente y la pérdida de 6 cañones y 3 cajas de pólvora.»

Los generales Gortschakoff, Chroleff y Luders están desde el 19 en Bucharest.

Los turcos se esfuerzan en destruir los reductos y baterías abandonadas delante de Silistria por los rusos ó en utilizarlos para la defensa de la plaza. Las autoridades turcas toman medidas para restablecer el orden en el país, y quieren sin duda reorganizar las milicias locales. Créese que el príncipe Stirbey volverá á Bucharest luego que se marchen los rusos. La noticia de la próxima entrada de los austriacos ha sido acogida con mucha alegría en la Valaquia.

El general Pawloff, que ocupaba los alrededores de Turtukai, empezó su movimiento de retirada el 10 de junio por Oltentiza. El general Liprandi ha llegado á Bucharest. El feld-mariscal Paskiewitch hizo partir de Jassy el 10 de junio para San Petersburgo un correo llevando la noticia de que en fin de junio estaria llevada á cabo la concentración de las tropas en la Moldavia, y la de las de reserva en Bessarabia á mediados de julio.

El general Soltikoff ha muerto en Kalarasch á consecuencia de sus heridas.

INGLATERRA.

Del extracto de la sesión de la Cámara de los comunes tomamos el pasaje siguiente, donde se consiguen curiosos é interesantes pormenores dados por sir James Graham, relativamente al crucero del almirante Plumridge en el golfo de Bothnia.

Mr. Miner Gibson pide explicaciones sobre la expedición hecha por el almirante Plumridge en el golfo de Bothnia.

Sir James Graham: No cabe duda de que las mercancías destruidas, tales como madera, alquitran, cuerdas, pez, etc., eran contrabando de guerra, y fueron especialmente designadas como contrabando de guerra en los tratados de neutralidad ajustados con la Suecia y la Dinamarca, en las que se especifica que los buques, así suecos como daneses que transportasen dichas mercancías podrán ser legitimamente apresados por los cruceros ingleses.

Para que se comprenda mejor la extensión y la importancia de la expedición del almirante Plumridge, voy á leer un pasaje de un parte del almirante sin Carlos Napier. (Resulta de este parte que el almirante Plumridge destruyó cuarenta y cinco buques, midiendo juntos 11,000 toneladas.)

Se han quejado de que las flotas aliadas no hubiesen vencido á los rusos en regular batalla; pero no debe perderse de vista que los rusos no han proporcionado ocasión. La Rusia se había envanecido de que convertiría el Báltico y el mar Negro en dos lagos rusos; pero aunque las flotas anglo-francesas le hayan presentado varias veces batalla, aun con fuerzas inferiores, nunca la ha aceptado.

Los navíos rusos han permanecido al abrigo de sus puertos, y no se les ha visto ni en el Báltico ni en el mar Negro; así los aliados estaban reducidos á la necesidad, si querían dar una batalla, de ir á buscarles en los puertos rusos. Pues bien, el almirante Plumridge ha ido á buscarles en sus puertos, y ha destruido artículos de contrabando de guerra por valor de 300 á 400 mil libras esterlinas. Dicese que una parte de estas mercancías pertenecía á súbditos ingleses, lo cual es posible; pero no lo es hacer la guerra con una potencia con la que hemos hecho un comercio muy extenso, sin que nuestros comerciantes se resentan. Es uno de los accidentes de la guerra que podía preverse cuando se declaró. Se había anunciado que el enemigo, sin perjuicio de permanecer encerrado en sus puertos, armaba gran número de lanchas cañoneras que, en aquellos mares estrechos y borrascosos, habrían podido perjudicar nuestro comercio.

El almirante Napier tomó, muy prudentemente á mi parecer, el partido de anticiparse al enemigo y de hacer visitar los puertos en que dichas chalupas estaban acabadas ó en construcción. Esta operación es la que el almirante Plumridge ha hecho con mucho vigor, habilidad y moderación al mismo tiempo, pues solo ha destruido los artículos de contrabando de guerra, respetando lo que pertenecía á los particulares. Los oficiales y marinos de su escuadra se han portado en tierra de la manera mas ejemplar.

Seria sensible para los oficiales que ejecutan concienzudamente las órdenes que reciben, no encontrar sino censura en lugar de la aprobacion que merecen. ¿Y por qué tendríamos atenciones extraordinarias para con el enemigo? El almirante Dundas podía incendiar Odessa, y no lo hizo, y sin embargo en este puerto se hizo fuego contra un buque ingles cubierto por el pabellon de parlamentario, y cuando otro buque ingles encalló en este mismo puerto, á causa de la espesa niebla, fué en el acto atestado de balas rojas. ¿Son títulos estos para merecer atenciones extraordinarias? Se ha ofrecido el combate en plena mar y no ha sido aceptado: ha sido pues necesario ir á buscar al enemigo en sus puertos, y hacerle sentir que no puede hacer la guerra impunemente.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

De Nueva Orleans con fecha de 5 de junio último nos remiten el siguiente artículo del *Compilador*, periódico español que se publica en aquella ciudad.

El escrito lleva por epígrafa: «Un caso peor que el del *Black Warrior*,» idea que tenemos por muy exacta y en la que abundamos completamente, así como en las demás consecuencias que saca nuestro colega trasatlántico. Por el capitán de uno de los buques á que hace referencia, persona respetable bajo todos conceptos, tenemos noticias de este incidente, y aguardábamos á ocuparnos del mismo luego que hubiese recaído sentencia del tribunal superior en el fallo pronunciado por el de Nueva Orleans, pero vemos ahora con la mayor sorpresa que por medio de una respuesta evasiva se niega aquel á entender en la causa, dando todo esto por resultado que se priva á los que se creen agraviados de la prerrogativa mas apreciable de toda legislación sabia y bien ordenada, que consiste en la con-

fianza y seguridad que para el cumplimiento de las leyes ofrece el recurso ante jueces superiores de las equivocaciones que pueden haber padecido los de inferior categoría.

Los términos en que se expresa el *Compilador* son los siguientes:

En *L'Abeille* y *El Commercial Bulletin* de esta ciudad vemos citado un caso en extremo escandaloso ocurrido en la Aduana de esta ciudad el año pasado y que hasta ahora no se habia hecho público.

Sentimos infinito que el corto espacio que tenemos disponible no nos permita dar por estenso los pormenores de este caso, pues no cabe duda que hay motivo de sobra para quejarse de la mala fé y las arbitrariedades de los mismos que tanto gritan porque se les hace cumplir con los mas simples reglamentos aduaneros.

En el caso, ó mejor dicho los casos, pues son dos, á que hace referencia el artículo de los periódicos citados, es el siguiente. Los bergantines españoles *Pepita* y *Atalayador* llegaron á este puerto en enero del año pasado cargados de café. Parece que los cargadores de dichos buques se guiaron por lo que decía el precio corriente de Nueva-York, á saber, que el café de las colonias españolas, portuguesas y holandesas, importado en bandera de sus respectivas naciones, se admitía en sus puertos libres de derechos: Sin embargo, los consignatarios, una de las principales casas de comercio (española) establecidas en esta plaza, fueron á verse con el Colector y el Oficial naval de esta Aduana á preguntarles si pagaba ó no derecho el café de la isla de Cuba importado en bandera española; porque en caso de pagar derechos, harian la entrada de tránsito y despacharian los consignatarios los buques para Europa, segun sus instrucciones. El Administrador de la Aduana y el Oficial naval aseguraron que el tal café se admitía libre de derechos, y de conformidad con este informe dieron el permiso de desembarque señalado con la palabra *free*, segun costumbre en tales casos.

A los treinta y cuatro dias de haber llegado el primero de dichos buques, y cuando ya se habian realizado los cargamentos é invertido su liquido producto en otros cargamentos que iban á esportar dichos buques, se informó á la casa consignataria del café que el Administrador y el Oficial naval se habian equivocado y que los consignatarios tenían que pagar el 20 por 100 sobre el valor del café. La casa consignataria se resistió al pago en vista de lo que habia ocurrido, pero la Aduana la demandó judicialmente ante el tribunal de Circuito de los Estados-Unidos en esta ciudad y... parecerá mentira, pero se les condenó al pago de los derechos, que ascendían á pfs. 5071 66 con mas el interés hasta el dia que se efectuara el pago! Si el hecho es como los dos citados periódicos le pintan, este es uno de los acontecimientos mas estraños, una de las sentencias mas inexplicables que jamas se han pronunciado en un tribunal de justicia.

La casa española no trató en ese caso, ni soñó siquiera en cometer fraude alguno, ni por ignorancia ni por malicioso deseo de engañar á la Aduana ó al gobierno como sucedió en el caso del *Black Warrior*, sino que por una torpeza de los dos principales empleados de la Aduana, se condena á una casa de comercio al pago de una suma tan crecida, cuando esa misma casa, segun se ha probado ante el tribunal competente, procuró por todos los medios posibles evitar cualquiera dificultad ó mala inteligencia.

¿Qué dirán á esto los hombres imparciales é inteligentes de todas las naciones civilizadas? ¿Y qué dirán cuando sepan que al apelar la

casa española al ministerio de Hacienda en Washington, se le dió la fútil y evasiva respuesta de que ese departamento no tenia autoridad suficiente para anular la decision del tribunal?

Ciertamente este es un caso mil veces peor que el del Black Warrior, pero del cual nada dicen los periódicos de este país, porque..... ellos se saben el por qué.

VARIEDADES.

En New-York existen actualmente siete fábricas de paraguas y sombrillas, que confectúan anualmente con ayuda de las máquinas, por valor de un millon y medio de mercancías. La mas considerable de estas fábricas emplea 350 personas, entre las cuales hay 250 muchachas. Durante la mayor parte del año, este taller monstruo, fabrica diariamente de 4,500 paraguas y sombrillas. El valor de la seda y demas telas empleadas anualmente en esta fabricacion asciende á la enorme cantidad de 4,500,000 francos. Una sombrilla consta de 112 partes diferentes, y antes de concluir la pasa por las manos de mas de 400 personas. El salario de los obreros es de unos 25 francos por semana.

Una memoria presentada por el gobierno ingles á la Cámara de los comunes, y que acaba de imprimirse por orden de esta, puede servir para apreciar el desarrollo de la navegacion de vapor en el Reino Unido y la tendencia progresiva de los constructores ingleses á sustituir el hierro á la madera y el hélice á la rueda. El número de navios inscritos en 4.º de enero de 1854 en los registros de matrícula ascienden á 4,375, que forman un total de 248,623 toneladas.

Londres cuenta por su parte 487 navios, casi la tercera parte del total; pero debe observarse que hay un gran número de vapores matriculados en Londres que pertenecen á otros puertos. Se pueden citar como ejemplo los de la compañía peninsular y oriental, que se hallan establecidos en Southampton.

Hay que observar ademas que no todos estos son buques de mar, pues la navegacion del Támesis emplea una flotilla de pequeños vapores de muy escaso tonelaje, cuyo trayecto no se estiende mas allá de Greenwich y Gravesand. En el mencionado total de 4,375 vapores, la Inglaterra propiamente dicha, figura por 4,047 y 174,672 toneladas; Escocia por 207 y 42,727 toneladas, é Irlanda por 421 navios y 30,224 toneladas. De estos 4,275 vapores están ya contruidos 980 de madera, 295 de hierro, 155 de hélice y 4,220 de ruedas.

El primer buque de vapor de hierro se construyó en Londres para la navegacion fluvial en 1838, pero desde 1848 es cuando las construcciones de hierro empezaron á substituir á las de madera.

La aplicacion del hélice es mucho mas moderna, pues solo data de 1850. Los dos primeros vapores á quienes se aplicó este método de propulsion, salieron casi simultáneamente de los astilleros de Clyde y del Támesis.

Minas de mercurio y oro.

Se están explotando actualmente en los estados de Queretaro, Guerrero, Guanajuato, San Luis de Potosí, Zacatecas y Jalisco, treinta y dos minas de mercurio. El producto anual de esta explotacion se evalúa en 2,500 quintales, y esta cantidad no satisface aun las necesidades de Méjico, que emplea todos los años mas de 14,000 quintales. La mas rica y productiva de estas minas es la de Guadalucazar, situada en la provincia de San Luis de Potosí, la cual produce por sí sola una unos 1,000 quintales al año.

Las minas de cobre, aunque muy abundantes en la república mejicana, se hallan enteramente abandonadas y nadie se dedica á explotarlás porque se prefiere trabajar en las minas de oro y plata que son tambien muy numerosas. Las minas de oro de Chihuahua son las que hasta ahora han producido mejores resultados; pero actualmente se hallan abandonadas á causa de las frecuentes invasiones de los

indios; las de Santa Clara en las provincias de Michoacan, los de Marapil en Zacatecas y las de Zomlahuacan en Veracruz, producen igualmente mucho oro. De todas estas minas, las mas ricas son las de Mazapil, que producen anualmente de 5,000 á 6,000 quintales de oro. Las principales minas de hierro descubiertas hasta el dia se encuentran en las provincias de Méjico, Guerrero, Michoacan, Durango, Jalisco y Oaxaca en el territorio Tlaxcala. Los grandes hornos son muy numerosos en Méjico; los mas considerables son los de Guadalupe, cerca de Zacualpam, y los de Santa María á dos leguas de Atonico.

Per lo que respecta á las demas minas del país, apenas se conoce la cantidad de mineral que se extrae anualmente; sin embargo, vista la poca importancia que han tenido hasta el dia, se puede asegurar que comprendiendo el mercurio, el cobre y el hierro, el producto no asciende mas que á 5,000,000 de francos, suma que, añadida á la que produce la explotacion de las minas de oro y plata, forman un total de 130,000,000 de francos anuales.

Tal es, segun la última estadística, el producto de las minas de Méjico.

El teniente Maury, que es una autoridad en la ciencia, dice hallarse perfectamente convencido de la posibilidad de establecer una comunicacion eléctrica submarina entre América y Europa, por la via de Terranova é Irlanda. Ha espuesto las bases de su pensamiento en una memoria presentada al efecto al ministro de Marina de los Estados Unidos. De Terranova á Irlanda, en una distancia de mil millas, el fondo del mar es una meseta dispuesta especialmente para punto de apoyo de los alambres de un telégrafo eléctrico. Es bastante profundo para que no toquen al fondo de las montañas de hielo ó hielos flotantes, y no lo es demasiado para que dificulte por demas la colocacion de los alambres conductores: su profundidad varia entre 4,500 y 2,000 brazas; en dicho fondo no hay ni corrientes sensibles ni agentes corrosivos en accion, y las aguas están tan poco agitadas como en un estanque. Estos hechos han sido deducidos por los sondajes que prueban que el fondo está cubierto de cáscaras microscópicas sin ninguna molécula de arena ó cascajo, porque si hubiese corriente las cáscaras estarían ásperas y confundidas con el cascajo ó arena.

La accion de los vientos y de las corrientes no se estiende pues á aquella profundidad y por consecuencia, colocado una vez el alambre conductor en el fondo, estará tan al abrigo de cualquier evento como si estuviese encerrado en una caja. En resumen, de Terranova ó del cabo situado al Norte del estrecho de Belle-Ile hasta en Irlanda, el establecimiento del telégrafo no encontrará dificultad. De Belle-Ile á la tierra del Labrador es evidente que serán menores los obstáculos.

Con el objeto de acelerar la realizacion de aquel proyecto que prestará incalculables servicios á la América, Mr. Maury propone al gobierno que se ofrezca un premio nacional á la compañía que primero baga atravesar una señal telegráfica á través del Océano.

Nuevo sistema telegráfica.

Segun el Messenger de Boyonne, un jóven empleado en una administracion pública de aquella ciudad, y que hace tiempo se ocupa del galvanismo, ha descubierto últimamente un sistema de telégrafo eléctrico, fundado en principios nuevos, y cuyos resultados son los siguientes:

El despacho se imprime por el mismo telégrafo en letras ordinarias ó señas convencionales, con tanta claridad como en la imprenta y se reproduce en el punto de salida, en aquel donde se trasmite y en varias estaciones intermedias; todo simultáneamente y con una rapidez extraordinaria: sea cual fuere la distancia, un despacho de cien letras puede obtenerse en menos de un minuto.

Los planos y dibujos esplicativos de esta invencion, se han enviado al director general de las líneas telegráficas.

El nuevo telégrafo es de un mecanismo tan sencillo, que en viéndole, cualquiera persona puede comprenderle. Un niño, con tal que

sepa leer, puede hacerle maniobrar perfectamente.

El autor ha hecho la aplicacion de su descubrimiento, dice un redactor de aquel periódico, delante de nosotros, y habiéndole examinado y comprendido, es imposible negar su superioridad, por lo que le creemos llamado á promover un cambio en nuestro sistema telegráfico.

GACETILLA.

VENTAJAS DE LOS MIOPES. Si hemos de creer que la palabra sirve para disfrazar los pensamientos, los cortos de vista tienen una incontestable ventaja sobre los demas hombres. Los ojos, espejo fiel donde se reflejan las diversas sensaciones del espíritu, órganos que son suficientes á caracterizar fuertemente una fisonomía, publican por su continua movilidad y por el sitio culminante que ocupan, los pensamientos mas ocultos y las ideas mas hábilmente escondidas. No basta una serenidad á toda prueba para reprimir á veces una mirada de despecho, de ira ó de profundo reconocimiento. La mas refinada hipocresía, la ficcion llevada á su perfeccionamiento, se estrellan ante los arranques y giros repentinos de la conversacion y la palabra. Lo mismo que lleva vendida la existencia el ginete que monta un caballo loco, asi estamos siempre espuestos á delatarnos por el juego de los ojos.

Los miopes y todos los que gastan cristales para ver, tienen en compensacion de su defecto físico la inapreciable ventaja de ocultar casi siempre los afectos que les dominan. Un simple movimiento de cabeza, hace brillar el lente al reflejo de la luz y desorienta de improviso al mas habil observador. Saludan ó pasan de largo segun les conviene y hacen lo que se llama vulgarmente la «vista gorda», en las situaciones críticas, donde naufragan de seguro el mas diestro piloto. Un rostro con anteojos es una máscara ambulante, y para los que los llevan siempre, nunca acaba el carnaval. Entre ellos y los demas no hay equilibrio posible. Por eso en circunstancias iguales, llevan una ventaja anticipada. Observan, espian y aprovechan los movimientos del enemigo, mientras se conservan impenetrables á los tiros del contrario. Ademas tienen que colocarse de frente para mirar, y esto les da tambien una superioridad incontestable. Los diplomáticos, los amantes y los usureros, debian llevar siempre anteojos por lo mismo que dicen lo que no sienten. Las mugeres que tan dadas son al arte de aparentar, no debian quitárselos nunca. Por estas poderosas razones las vemos adoptar el uso de los lentes. Los necios y los ignorantes están escusados de ser cortos de vista. En sus manos los anteojos no servirían mas que de estorbo y embarazo. Los jueces y sacerdotes de la justicia deben llevar siempre gafas de oro. Asi deslumbran, descubren la verdad y dictan el fallo sin conmoverse. Los oradores, los cómicos y los poetas deben valerse del fuego de la mirada, y quitarse los lentes para hablar. En cuanto á los escribanos y cobradores de contribuciones, deben llevarlos con cortinillas.

SON NECIOS. Primero: los que tomando en las manos un periódico de política, se creen en la obligacion de leerlo todo entero, y por el orden en que está escrito.

Los que acompañan su firma de una enorme y embrollada rúbrica.

Los que preparan su despedida de una visita, repitiendo varias veces: Con qué....

Los que llevan por la mañana corbata blanca y guantes amarillos.

Los que en un mismo dia estrenan desde el sombrero hasta las botas.

Los que todavia se enamoran (estos no admiten escepcion.)

Los que en el teatro silban unas veces y otras no.

A LOS PADRES DE FAMILIA. Creemos hacer un verdadero servicio á las familias, popularizando el hecho que refiere El Herald Médico sobre envenenamiento con las tarjetas de visita, medio que en todas las cosas está al alcance de los niños, y especialmente de los mas peque-

ños, que tienen la costumbre de llevarse estos objetos á la boca. Segun refiere El Herald Médico, dos niños, uno de cuatro años y otro de seis, que gozaban de perfecta salud, amanecieron un dia con ciertos síntomas que revelaban un padecimiento crónico del abdomen. Ni el doctor Eichmann ni otros dos médicos que fueron llamados despues reconocieron la naturaleza del mal, pero durante este tiempo los accidentes fueron aumentando gradualmente, y á poco despues presentaban los enfermos los siguientes síntomas: aplanamiento de las fuerzas, palidez del rostro, anorexia, vómitos, estado saburral de las vías digestivas, dolores de vientre, retraccion de las paredes abdominales y temblor de los miembros inferiores. Entonces supo el práctico alemán que los niños jugando hacia algunos meses con tarjetas de visita charoladas con una preparacion que contenia albayalde, habian tenido la malhadada idea de introducirse en la boca pedazos de esas tarjetas. Desde aquel momento ya fué dueño de la afeccion el doctor Eichmann y á beneficio de los remedios que generalmente se usan contra el cólico de plomo, cesaron al instante los accidentes, pero todavia tardaron los niños algun tiempo en recobrar las fuerzas perdidas.

INCENDIO. El Mariestad Veckoblad, periódico de Suecia, habla en estos términos de una serie de incendios ocurridos en la provincia de Nowa Westengöetland.

A las once de la noche del dia 7 de abril último, se prendió fuego en la casa del Labrador Juan Jansson, habitante de la aldea de Skoefde cerca de Mariestad. Salváronse á duras penas él y su familia, compuesta de su muger y dos niños, y se refugiaron en casa de un honrado vecino, el señor Lau Hults, antiguo militar, donde recibieron la dolorosa noticia de que tambien habia sido pasto de las llamas otra granja en la estremidad opuesta de dicho pueblo.

Durante la noche del 17 al 18 de abril, es decir, once dias despues de este suceso, se prendió tambien fuego la casa del señor Hults, que les servia de albergue, y la familia Jonsón fué á buscar otro abrigo, el cual hallaron en la del arrendador Andrés Falcksen de Tortron: pero en la noche del dia siguiente al en que llegaron un violento incendio se declaró por tres distintos puntos de la habitacion de Falcksen y la destruyó completamente, quedando de nuevo la desgraciada familia Jonsón á la intemperie y habiendo perdido en este último accidente los pocos efectos que la quedaban. Acercáronse á la viuda Luckana para que les cediese un cuartito en su cabaña, pero apenas se habian instalado en él, cuando la cabaña empezó á arder, quedando al cabo de media hora reducida á un monton de cenizas.

Privados de abrigo por la tercera vez Jonsón, su muger y sus hijos, empezaron á buscar un albergue que los cobijase, pero la voz cundida en el país de que esta desgraciada familia era perseguida por el demonio y que todos los lugares que habitasen serian tarde ó temprano pasto de las llamas, hizo que nadie quisiese abrirles la puerta, temerosos de las funestas consecuencias á que se esponia.

Errante, desconsolada, atermentada por el hambre y espuesta á la crueldad de la estacion, la familia Jonsón llegó á la villa de Haeggetorp y allí un rico Labrador. Juan Petterson Bask, que no participaba de las preocupaciones del vulgo, alojó á la familia proscrita en una dependencia de su casa que hizo al punto disponer para este objeto. Pero en la noche del cuarto dia la parte de casa que habitaba Jonsón fué devarada por las llamas.

Las autoridades de Mariestad instruidas de esta serie de incendios que perseguia en tan corto tiempo á la familia Jonsón, acordaron darle una habitacion en el hospicio y empezaron á hacer las mas minuciosas pesquisas para descubrir la causa de estos incendios. Estas pesquisas no tardaron en revelar lo que las personas sensatas habian ya sospechado, esto es, que una mano criminal habia sido la autora de estos cinco incendios; pero lo que con razon asombró á todo el mundo fué que esta mano criminal no era otra que la de una muchacha de 14 años llamada Maria Johansdotter, que hacia ocho meses estaba sirviendo á la fa-

Jonsson, y á la que habian despedido por pereza y glotonería. María, arrestada y conducida delante del juez en instruccion de Mariestadt M. Kesupe, ha pasado que ella era la que habia prendido á las dos casas de Jonsson y á las tres sucesivamente habia recibido albergue en la desgraciada familia: declaró asimismo que habia sido ayudada á cometer el quinto incendio por un jóven del pueblo de Toernestorp llamado Juan Petterson Bask á fin de que se librara de la afrenta que la habian hecho los otros Jonsson despidiéndola de su casa; pero este, que tambien ha sido arrestado, ha negado hasta el dia toda participacion en los crímenes imputados á María Joharnsdottar. La instruccion de este negocio se prosigue con la mayor actividad. La precocidad criminal de esta jóven ha producido en el pais la impresion mas profunda.

EXCELENTES BOCADOS. El Post de Springfield dice que el licor de las ostras que con tanto gusto se beben los aficionados á este molusco, tiene una infinidad de ostras microscópicas, las cuales 130 apenas cubririan el espacio de una pulgada, ademas de otros animalejos de tres especies distintas que nadan en dicho licor.

ENGANZA DE UNA MUJER CELOSA. El 7 de mayo próximo pasado; como á las diez de la noche, un obrero de las fábricas de seda de Ganges, llamado Esteban Rabier, salia de casa de su novia, Eugenia Abous, cuando se le acercó un hombrezuelo desgarrado que ocultaba el rostro cuidadosamente bajo las anchas alas de un sombrero hongo. —¿Sabeis donde hay una posada? dijo en francés el pequeñuelo. Rabier se volvió para contestar, y al mismo tiempo el hombrezuelo con una decision que una ligereza increíble le arrojó á la cara dos ó tres veces un líquido corrosivo que produjo instantáneamente fuertes dolores que le privó de la vista. Rabier empezó á gritar con desesperado

ahinco y acudió mucha gente. Inmediatamente declaró que el autor del atentado no podia ser sino Julia Viladien, á quien creia haber reconocido a pesar de su disfraz y de la rapidez con que todo se habia verificado.

Esta declaracion se confirmó por todas las diligencias de la instruccion.

Rabier habia tenido relaciones ilícitas con Julia Viladien, con motivo de trabajar juntos en la fábrica de sedas de Ganges. Estas relaciones habian sido al parecer la causa ocasional de que Julia estuviese en cinta. Los padres de la muchacha acudieron á Rabier y le instaron para que reparase la afrenta y la seducción con el matrimonio; pero Esteban que sabia la mala reputacion de Julia, no quiso acceder, despues de haber dado algunas esperanzas. La desdeñada jóven amenazó de tal manera á su desleal seductor que este acobardado dió parte á la autoridad.

En estos dias se presentó Julia en casa de Mr. Brajeau á pedirle un líquido y salió incomodada porque se lo negaron. Precisamente con ese líquido, que se habia proporcionado muy fácilmente, es con lo que hirió á Esteban. El análisis de los químicos ha evidenciado este hecho.

La acusada tenia cuando la arrestaron una quemadura en la mano; examinada esta lesion por los facultativos, han declarado unánimemente que es debida al agua fuerte, y que era inadmisibile la esplicacion dada por Julia, que aseguraba era un salpique de aceite hirviendo, pues estaba manifiesta la accion corrosiva del ácido.

A pesar de todo Julia Viladien ha negado constantemente.

Comparecida ante el tribunal, su figura no pudo menos de interesar á los circunstantes. Tendrá unos veinte años, es morena, de ojos negros y vivos, y hay en su fisonomía una expresion picante que seduce. Se sentó con dignidad y con gracia afectando una profunda melancolía y sobre todo un desdeñoso disgusto por verse acusada de lesiones voluntarias inferidas con alevosía á Esteban Rabier que habia estado veinte dias sin poder trabajar y que

quedaria siempre con el rostro muy desfigurado por las quemaduras.

Insistió en negar su participacion en el hecho punible.

Despues de la acusacion, Mr. Ferrier abogado de Julia, presentó con tanta habilidad la cuestion y con tan bellos colores sus circunstancias, que el jurado declaró no culpable á Julia y fué puesta en libertad.

DECRETO ORGÁNICO. Leemos en el Courrier de Nantes: Dícese que próximamente verá la luz un decreto orgánico relativo á la panadería parisiense, sin derogar en nada el sistema actual y afianzando el que hoy existe, pues en vez de declararse libre la profesion, continuará observándose la ley que limita el número fijo de panaderos para la capital. El depósito de harina que asciende hoy á 81,000 sacos, se aumentará aun mas. Por otro decreto posterior, la organizacion de la panadería parisiense se estenderá á toda la Francia, de modo que las harinas que debe haber siempre en reserva formarán un total de 10 millones de hectólitros de trigo, que es el sustento de todo el imperio durante un mes. Asi se cree evitar la penuria de cereales cuando se pierden las cosechas, puesto que pocas veces el déficit escede al consumo de dos meses aun en los peores años. Si este proyecto se realiza, debemos esperar ver reconstituirse la panadería sobre bases nuevas, y lanzarse en esta industria los grandes capitalistas.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas me dice con fecha de hoy lo siguiente:

El Exmo. Sr. Capitan general de Cataluña en oficio de 10 del actual me dice lo que sigue:

«Exmo. Sr.—El E. S. Subsecretario de la Guerra con fecha 7 del actual me dice lo siguiente.—Exmo. Sr.—La tranquilidad pública de todas las provincias, asi como la de esta capital, continúa sin alteracion.—Los sublevados siguen en retirada hácia la Cuenca del Guadiana, con intencion al parecer de ganar la frontera de Portugal. El señor ministro de la Guerra se ha encargado del mando superior de la division que los persigue, en combinacion con fuerzas respetables que acuden de varios puntos, á marchas forzadas, segun indiqué á V. E. en el dia de ayer. De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo digo á V. E. para su conocimiento.—Y el Exmo. Sr. Capitan general de Valencia con fecha 8 me participa que por parte telegráfico del 7 á las cinco de la tarde, le dice el Sr. Presidente del Consejo de ministros, que la tranquilidad mas completa reinaba en la capital y en las provincias. Que los sublevados no aguardaban en parte alguna, siguiendo la línea de Estremadura y Portugal. Que las tropas que los persiguen procuran alcanzarlos, pero que no es fácil, porque apenas llevan infantería. Añade dicho Sr. Exmo. que á las doce y media de la madrugada de aquel dia ha sido ocupada por las tropas del ejército la villa de Alciras, habiendo tenido que dispersarse los sediciosos viendo ser inútil su tejaz resistencia sobre la bizarría de las tropas que los acometió, y que muy pronto quedarán esterminados por las columnas que los persiguen, quedando con tan importante resultado garantizada la tranquilidad en todos los otros puntos del distrito.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. aprovechando la salida de un buque para ese puerto. Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del público.»

Y he dispuesto se publique en los periódicos de esta capital para los efectos expresados. Palma 13 de julio de 1854.—Felipe Puigdorfla.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 12.

De Mahon en 2 dias laud Carmen, de 44 ton., pat. Moner, con 2 pasag. y palatas.

De Torrevieja en 3 dias laud Virgen de Loreto, de 20 ton., pat. Dols, con palatas.

De Iviza en 2 dias javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Ferrer, con 26 pasag. sal y balija.

De Mahon en un dia laud Vigilante, de 49 ton., pat. Andreu, con 12 pasag., palatas y efectos.

De Barcelona en 3 dias javeque San Sebastian, de 38 ton., pat. Pou, con 8 pasag. y varios géneros.

DESPACHADO.

Dia 12.

Para Estepona laud Santa Ana, de 29 ton., pat. Sanchez, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ENRIQUE, EMPERADOR.

Hijo del noble y poderoso duque de Baviera, Enrico, desde sus primeros años se hizo notable S. Enrique por sus virtudes y conocimientos raros, en aquella época, entre los de su clase. En el año 1004 fué elegido emperador de Alemania, y esta elevada dignidad contribuyó mas á acrisolar su virtud. Al mismo tiempo que con mano fuerte reprimía las turbulencias del imperio, veíase resplandecer su piedad, su deseo de acertar en todo, y la proteccion que dispensaba á los buenos y á los sábios. El Señor favoreció la rectitud de las intenciones de su siervo haciéndole triunfar de sus enemigos. Tan noble zelo

le fué recompensado con el noble acrecentamiento de sus estados. Habiendo ocupado el trono poco mas de 25 años, en el de 1024 entregó su espíritu al Rey de los reyes.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Clara, al anocheecer, se practicará el ejercicio del feliz tránsito y dichosa muerte de Maria Santísima, estando expuesto su Divina Magestad.

— El domingo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, al anocheecer y expuesto S. D. M., se hará el devoto ejercicio de la Esclavitud Mariana: despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	18 grad	28	70
12 del dia.	21	28	75
5 de la tarde.	21	28	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 41 ms.

Pónese á las — 7 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 49 s.

ANUNCIOS.**GRANDE NOVEDAD**

Y

BARATURA.

Se avisa al público haber llegado á esta capital, procedente de Barcelona, un riquísimo, elegante y variado surtido de géneros de novedad para señoras, como son:

Trajes de seda á falda, á bayadère y con volantes de todos dibujos, de 430 rs. vn. á 4800.

Id. de barège con volantes, á disposicion, de 140 á 200.

Telas de seda á cuadros, listadas y chiné, de todos precios.

Tichus de gasa de seda.—Idem de gró, chiné y á cuadros, de varios precios.

Chilinas de gró.

Id. de seda con mezcla de oro, de dibujos enteramente nuevos.

Pañuelos de holan-batista bordados, desde 22 reales á 600 uno.

Cuellos mosqueteros de muselina bordados, de todos precios.

Id. id. de quipure, de 16 rs. á 400 uno.

Mangas de muselina bordadas, de varios precios.

Juegos de mangas y camiseta de muselina bordados, desde 36 rs. á 200 el juego.

Velos mantilla de hilo blancos bordados, de imitacion de Bruselas, de varios precios.

Un completo y variado surtido de pañuelos de Espumilla de la India, bordados en todas clases de dibujos y colores, desde 180 rs. á 6000 uno.

Las señoras que gusten enterarse de la novedad y baratura de dicho surtido, podrán servirse pasar á la calle de Santo Domingo, núm. 40, cuarto principal, al lado de la tienda denominada *Las Columnas*, en donde se convencerán de que sus precios son sumamente módicos.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

Está para alquilarse una casa zagan amueblada, con toda comodidad, jardin y agua. En esta imprenta darán razon.

Librería de Guasp,
calle de Morey.

Los señores suscritores á la PERLA DE AL-CUDIA, ó sea *El asedio de dicha ciudad por los comuneros*, se servirán pasar á esta librería para recoger la primera entrega y satisfacer su importe de 5 rs. vn.

Se desea una nodriza que tenga la leche de pocos meses, para criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

Librería de Juan Colom
plaza de Cort.

PLUS ULTRA!!!
LOS HEROES
Y LAS**MARAVILLAS DEL MUNDO**
DIOS, LA TIERRA Y LOS HOMBRES

Anales del mundo desde los tiempos biblicos hasta nuestros dias.

Origen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, repúblicas y estados que han existido el decurso de los tiempos.

GRAN MEMORANDUM HISTORICO

debido á las mas famosas lumbreras de la humanidad, que comprende integras las obras siguientes:

LA IMPARCIAL Y NUNCA BIEN PONDERADA
HISTORIA UNIVERSAL

escrita por el sabio benedictino Clemente, Y SU TAN CELEBRADO ARTE DE COMPROBAR LOS DATOS DE LAS FECHAS HISTÓRICAS, CRÓNICAS Y OTROS ANTIGUOS DOCUMENTOS.

Condiciones de la suscripcion.

El completo de la obra formará ocho tomos folio menor. Cada tomo, constará de setenta ochenta entregas á diez maravedises en Madrid, Barcelona y doce maravedises en provincias. Cada tomo, inclusas las láminas, no costará mas allá de quince á veinte reales: las entregas constarán de diez y seis columnas como el prospecto, una lámina al acero, ó bien viñeta ya sea en negro, ó iluminada si es de historia natural; ó bien de veinte á veinte y cuatro columnas de texto si lámina. Al principio se repartirán una ó dos entregas semanales, mas adelante cuatro, á fin que el desembolso no pase de diez cuartos semanales ó doce en provincias: la obra se publicará dentro del periodo de dos años.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBER

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
calle de San Francisco, núm. 30.